



Lunes, Noviembre 4, 2013

Resumen:

El Ministerio Público ordenó una nueva política de persecución penal que dará énfasis en el rastreo de ex convictos. Se obtuvo una lista de los liberados por la gestión del Fiscal general. La Fiscalía Adjunta está preocupada por los 32 homicidios reportados en el informe del OIJ; la pregunta es cómo explicar a las familias lo ocurrido.

Periodista: Carlos Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Acciones políticas

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/la-fiscal%C3%ADa-preseguir%C3%A1-con-m%C3%A1s-rigor-reincidentes>